CONSTRUCCIÓN DE AULAS COLEGIO NACIONAL DE CAAGUAZÚ Y ESCUELA SAN ISIDRO LABRADOR - PLURIANUAL
LICITACION POR CONSURSO DE OFERTAS Nº 27/2018

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 21 días del mes de Diciembre de 2018, siendo las 08:30 hs se presenta el **Informe Final resultante de la Reevaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 27/2018 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE AULAS COLEGIO NACIONAL DE CAAGUAZÚ Y ESCUELA SAN ISIDRO LABRADOR - PLURIANUAL " ID 355.035**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 18 de diciembre y a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------

Por Resolución Nº 0141/2018 de fecha 05 de Septiembre del 2018, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando constituida por un representante de la Dirección Administrativa, un representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y un representante de la Secretaria de Obras.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Licitación por Concurso de Ofertas Nº 27/2018 en fecha 18 de diciembre del año 2018, se procedió al acto de apertura siendo las 08:30 hs., dándose lectura de las ofertas recepcionados conforme al siguiente detalle:---------

Orden	Empresas	Lote	Monto oferta (IVA incluido)
1	BOGADO CONSTRUCCIONES	Lote N° 1	336.000.000
		Lote N° 2	336.000.000
2	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	Lote N° 1	281.250.172
		Lote N° 2	281.250.172
3	A. S. INGENIERIA S.A	Lote N° 1	325.097.558
		Lote N° 2	325.097.558
4	CONSTRUCTORA 2 HERMANOS	Lote N° 1	320.000.000
		Lote N° 2	320.000.000
5	G&S CONSTRUCCIONES S.A.	Lote N° 1	333.693.100
		Lote N° 2	333.693.100

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: La empresa 2 hermanos manifiesta que la empresa **Alberto Serafini Construcciones** presenta el formulario de oferta con fecha 23 de Julio de 2018 en la segunda parte, así mismo manifiesta también que la planilla de oferta no coincide con ítem cotizado con el formulario Nº 4.----------

La empresa Alberto Serafini Construcciones solicita que sea verificada el vencimiento de constancia de RUC presentada por la empresa 2 Hermanos.----------

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

	EMPRESAS	BOGADO CONSTR.	ALBERTO SERAFINI	A. S. INGENIERIA S.A	CONSTR. 2 HERM.	G&S CONST. S.A.
No	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art.40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Todas las firmas oferentes presentadas **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.----------

Representantes y socios de las firmas oferentes, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.----------

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que la firma BOGADO CONSTRUCCIONES DE JUAN RAMON BOGADO a incurrido a un error aritmético en los ítems N° 6.3 - Mampostería de elevación de 0,30 visto ambas caras de ladrillos y 6.4 Mampostería de elevación de 0,30 visto a una cara de ladrillos", de ambos lotes pasando su oferta de Gs. **336.000.000**.- (Guaraníes trescientos treinta y seis millones) a Gs. **333.099.800**.- (Guaraníes trescientos treinta y tres millones novecientos noventa y nueve mil).----------

Aplicación del margen de preferencia Certificado de Origen:
Dando cumplimiento al Pliego de Bases y Condiciones y al Decreto N° Ley Nº 4558 y Decreto Nº 9646, se procede a la aplicación de dicha disposición a la empresa A.S. INGENIERIA por no presentar el Certificado de Origen Nacional; por tanto su oferta queda conformada de la siguiente manera:----------

LOTE	MONTO OFERTADO	APLICACIÓN 20% Certificado de Origen	OFERTA FINAL
LOTE N°1	325.097.558	65.019.512	390.117.070
LOTE N°2	325.097.558	65.019.512	390.117.070

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

N°	EMPRESAS	LOTES	MONTO
1	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	LOTE N° 1	281.250.172
2	CONSTRUCTORA 2 HERMANOS	LOTE N° 1	320.000.000
3	BOGADO CONSTRUCCIONES	LOTE N° 1	333.099.800
4	G&S CONSTRUCCIONES S.A.	LOTE N° 1	333.693.100
5	A. S. INGENIERIA S.A	LOTE N° 1	390.117.070

N°	EMPRESAS	LOTES	MONTO
1	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	LOTE N° 2	281.250.172
2	CONSTRUCTORA 2 HERMANOS	LOTE N° 2	320.000.000
3	BOGADO CONSTRUCCIONES	LOTE N° 2	333.099.800
4	G&S CONSTRUCCIONES S.A.	LOTE N° 2	333.693.100
5	A. S. INGENIERIA S.A	LOTE N° 2	390.117.070

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité luego de haber realizado la correcciones y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que ninguna de las empresas a sobrepasado los precios referenciales.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas procede a verificar las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el Contrato, plazos y servicios ofrecidos y de las documentaciones de orden formal, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.----------

El Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.----------

El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.----------

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio **"CUMPLE" o "NO CUMPLE"**.-----

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

	ALBERTO SERAFINI	CONST. 2 HERMANOS	A.S. INGENIERIA S.A	BOGADO CONST.	G&S CONST. S.A.
Documentos					
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.					
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD LEGAL					
El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA					
Coeficiente de Liquidez Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

cerrados. 2.015-2.016-2017					
Coeficiente de Solvencia Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80.Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2.015-2.016-2017	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS					
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años 2008-2017, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 50% del monto ofertado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos (3) tres contrato, durante los últimos (10) diez años 2008-2017, similares a las obras propuestas.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2015, 2016, 2.017 en las siguientes actividades clave: Construcción de Aulas y Sanitarios Escolares-	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL					
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de Obras (Ingeniero Civil o Arquitecto como mínimo de 5 años de experiencia) Residente de Obras (como mínimo de 5 años de experiencia) Encargado Administrativo (como mínimo de 5 años de experiencia)	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS					
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 2 (dos) camión volquete, capacidad no menor a 8 ton 1 (un) camión de carga, capacidad no menor de 8 ton 1 (una) camioneta de apoyo 2 (dos) hormigonera de 200 lts 2 (dos) vibrador para hormigón 4 (cuatro) sierras circular eléctrica 1 (un) Vibro Compactador Guantes de cuero, protectores y casco de protección al personal de obra, botiquín de primeros auxilios Herramientas manuales de acuerdo al tipo de obras.	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3					
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente expedida dentro de los 3 (tres) meses antes del acto de apertura de ofertas del presente llamado	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Copia autenticada Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales años 2015, 2016 y 2017.	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
Copia de pagos de Renta. Formulario 101 de los años 2015, 2016, 2017.	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4					
Constancia de entrega de obras con satisfacción	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio y si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
Antigüedad de la empresa como mínimo de 5 (cinco) años en el rubro de la construcción, para lo cual deberá anexar copia de la Constancia de Inscripción en el Ministerio de Hacienda. (Constancia de Inscripción expedido por la SSET)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6					
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. Deberán presentar Contrato o Carta Compromiso con la empresa oferente, Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio y Patente Municipal	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Cristian Aldama Benitez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Arq. Victor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.					
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de ser propietarios de los equipos declarados Formulario Nº 10	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
Otros Documentos					
Copia Autenticada de la matricula de comerciante de la empresa	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de visita al sitio de la obra expedido por la U.O.C. de la Gobernación del Caaguazú o en su defecto una declaración jurada de conocer el lugar de obra	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Salarios que el oferente utilizó para el pago del seguro social Instituto de Previsión Social (IPS) de	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura					
Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
REQUERIMIENTOS ADICIONALES					
Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE

Considerando el resultado del análisis efectuados sobre las documentaciones de carácter formal se observa en la planilla de comparaciones de "**CUMPLE" o "NO CUMPLE**" que las empresas ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES; CONSTRUCTORA 2 HERMANOS y A. S. INGENIERIA S.A no cumplen con todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, por tal motivo resultan ser ofertas no evaluables y descalificadas por este Comité Evaluador.----------

Por lo tanto solo las empresas BOGADO CONSTRUCCIONES Y G&S CONSTRUCCIONES S.A. cumplen a cabalidad con todas las exigencias solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, pasando a seleccionar la oferta de BOGADO CONSTRUCCIONES DE JUAN RAMON BOGADO LOPEZ por ser la oferta evaluada con menor precio y que cumple con todas las documentaciones formales por lo que pasa a analizar las demás criterios de calificación.----------

DEMAS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si la firma oferente reúne los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los tres últimos años (2015-2016-2017) para determinar los siguientes rangos.----------

OFERENTE - BOGADO CONSTRUCCIONES	
INDICES	
RATIO DE LIQUIDEZ	
ACTIVO CORRIENTE	395.911.952
PASIVO CORRIENTE	3.717.757
RESULTADO	**106,492**
ENDEUDAMIENTO	
PASIVO TOTAL	3.717.757
ACTIVO TOTAL	672.947.575
RESULTADO	**0,006**
RENTABILIDAD	
UTILIDAD	25.464.011
ACTIVO TOTAL	672.947.575
RESULTADO	**0,038**

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de las firmas con menor precio en los lotes más arriba mencionadas, **CUMPLEN** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que las oferta presentada por la firma BOGADO CONSTRUCCIONES DE JUAN RAMON BOGADO LOPEZ – RUC Nº 3203340-0, es la más conveniente para los **Lotes N° 1 y 2** y que *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen las ofertas evaluadas con el precio más convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONSURSO DE OFERTAS Nº 27/2018, "CONSTRUCCIÓN DE AULAS COLEGIO NACIONAL DE CAAGUAZÚ Y ESCUELA SAN ISIDRO LABRADOR - PLURIANUAL", sistema de adjudicación por **LOTES**, Siendo este llamado de ejecución plurianual, el 30% está previsto a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2018 y que el monto a ser utilizado en el ejercicio 2019 está sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente, según el siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
		LOTE NRO: 1			
1	Preparación de obra	Gl	1	0	0
1.1	Letrero de obras	Un	1	840.000	840.000
1.2	Limpieza y preparación de obra	M2	186	3.360	624.960
1.3	Replanteo	M2	186	6.300	1.171.800
2	Cimiento	Gl	1	0	0
2.1	Excavación y carga de ciento CON PBC	M3	32,7	235.200	7.691.040
3	Estructura de H° A°:	Gl	1	0	0
3.1	Pilares de H° A°	M3	0,65	2.100.000	1.365.000
3.2	Zapata de H°A°	M3	6	1.176.000	7.056.000
3.3	Vigas y dado de H° A°	M3	2,15	1.848.000	3.973.200
3.4	Escalera de H° A°	Gl	1	10.080.000	10.080.000
3.5	Encadenados de H° A°	M3	5,27	1.680.000	8.853.600
3.6	Loseta de Hº Aº sobre puerta de acceso	Un	3	126.000	378.000
4	Mamposteria de nivelacion	Gl	1	0	0
4.1	De 0,30 cm	M2	19	113.400	2.154.600
5	Aislacion asfaltica	Gl	1	0	0
5.1	De paredes	M2	15	51.240	768.600
6	Mamposteria de elevación:	Gl	1	0	0

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

6.1	De 0,30 para revocar	M2	13,1	159.600	2.090.760
6.2	De 0,15 para revocar	M2	10	84.000	840.000
6.3	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos	M2	68,6	201.400	13.816.040
6.4	De 0,30 visto a una cara de ladrillos	M2	102	201.400	20.542.800
6.5	De 0,15 visto a una cara de ladrillos prensado	M2	102	218.400	22.276.800
6.6	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	36	16.800	604.800
7	Pilares	Gl	1	0	0
7.1	De 0,45x0,45 para corredor	ML	15,4	126.000	1.940.400
8	Techo	Gl	1	0	0
8.1	Tejas con tejuelones prensados a máquina	M2	246	247.800	60.958.800
8.2	Viga de H° A°	Gl	1	3.024.000	3.024.000
9	Revoques	Gl	1	0	0
9.1	De paredes interior y exterior a una capa	M2	191,4	31.920	6.109.488
9.2	De pilares 0,30 x 0,30 m.	ML	30,6	61.606	1.885.157
9.3	De pilares en galeria de H° A°	ML	15,54	49.847	774.617
9.4	De viga cumbrera y galeria de H° A°	M2	26	71.400	1.856.400
9.5	Alfeisar de ventana de revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	15	16.800	252.000
10	Colocacion de pisos - contrapisos	Gl	1	0	0
10.1	Contrapiso de H° de cascotes 7 cm.	M2	172,5	37.800	6.520.500
10.2	Piso de granito	M2	172,5	100.800	17.388.000
10.3	Zocalo de granito	ML	172,5	79.800	13.765.500
11	Aberturas	Gl	1	0	0
11.1	Puerta de madera de 1,20 x 2,10	Un	3	1.260.000	3.780.000
11.2	Ventanas balancines	M2	20,52	319.200	6.549.984
11.3	Baranda metálica en escalera P. A. y galería	M2	43,5	281.449	12.243.047
11.4	De ladrillos semiprensados macizos tipo sardinel	ML	18	59.302	1.067.436
12	Pinturas	Gl	1	0	0
12.1	De paredes a la cal	M2	191,4	21.840	4.180.176
12.2	De pilares vistos con antimoho incoloro	M2	27,8	16.800	467.040
12.3	De viga cumbrera a la cal	M2	26	16.800	436.800
12.4	De aberturas metalicas con pintura sintética	M2	20,5	42.000	861.000
12.5	De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M2	238	26.880	6.397.440
12.6	De vigas de H° y tejuelones con barniz	M2	246,6	26.880	6.628.608

Ing. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

12.7	De abertura con barniz	M2	16,5	42.000	693.000
12.8	De puerta metàlica con pintura sintètica	M2	21,9	40.328	883.183
12.9	De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	M2	162	24.604	3.985.783
12.10	Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	ML	94,5	34.561	3.265.991
12.11	Pizarrones	Un	3	1.260.000	3.780.000
13	Colocacion de vidrios	Gl	1	0	0
13.1	Vidrios dobles de 4 mm.	M2	53	200.970	10.651.410
14	Construccion de desague pluvial	Gl	1	0	0
14.1	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	ML	64	71.400	4.569.600
14.2	Registro de 20x20x20 p/ desague de caño de bajada	Un	3	197.400	592.200
15	Instalaciones eléctricas	Gl	1	0	0
15.1	Instalación del tablero TS11 de 15 AG.	Un	18	85.260	1.534.680
15.2	Instalación de tableros de comando TC	Un	24	85.260	2.046.240
15.3	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Un	24	85.260	2.046.240
15.4	Alimentación de los circuitos de luces	Un	36	91.350	3.288.600
15.5	Alimentación de los circuitos de tomas	Un	18	91.350	1.644.300
15.6	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Un	24	91.350	2.192.400
15.7	Alimentación de los circuitos del TC	Un	24	91.350	2.192.400
15.8	Instalación eléctrica	Gl	1	8.975.400	8.975.400
15.9	Artefactos eléctricos	Gl	1	6.340.167	6.340.167
15.10	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Un	18	243.600	4.384.800
15.11	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Un	6	103.530	621.180
15.12	Tablero TS 11 de 20 AG. con barra de fase y neutro	Un	1	432.390	432.390
15.13	Tablero TC de 6 AG.	Un	3	119.364	358.092
15.14	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Un	3	82.824	248.472
15.15	Ventilador de techo de 56 "	Un	12	462.840	5.554.080
16	Limpieza de obra	Gl	1	0	0
16.1	Limpieza Final	M2	180	3.360	604.800
				Precio Total	**333.099.800**

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

LOTE NRO: 2					
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	Preparación de obra	Gl	1	0	0
1.1	Letrero de obras	Un	1	840.000	840.000
1.2	Limpieza y preparación de obra	M2	186	3.360	624.960
1.3	Replanteo	M2	186	6.300	1.171.800
2	Cimiento	Gl	1	0	0
2.1	Excavación y carga de ciento CON PBC	M3	32,7	235.200	7.691.040
3	Estructura de H° A°:	Gl	1	0	0
3.1	Pilares de H° A°	M3	0,65	2.100.000	1.365.000
3.2	Zapata de H°A°	M3	6	1.176.000	7.056.000
3.3	Vigas y dado de H° A°	M3	2,15	1.848.000	3.973.200
3.4	Escalera de H° A°	Gl	1	10.080.000	10.080.000
3.5	Encadenados de H° A°	M3	5,27	1.680.000	8.853.600
3.6	Loseta de H° A° sobre puerta de acceso	Un	3	126.000	378.000
4	Mampostería de nivelación	Gl	1	0	0
4.1	De 0,30 cm	M2	19	113.400	2.154.600
5	Aislación asfáltica	Gl	1	0	0
5.1	De paredes	M2	15	51.240	768.600
6	Mampostería de elevación	Gl	1	0	0
6.1	De 0,30 para revocar	M2	13,1	159.600	2.090.760
6.2	De 0,15 para revocar	M2	10	84.000	840.000
6.3	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos	M2	68,6	201.400	13.816.040
6.4	De 0,30 visto a una cara de ladrillos	M2	102	201.400	20.542.800
6.5	De 0,15 visto a una cara de ladrillos prensado	M2	102	218.400	22.276.800
6.6	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	36	16.800	604.800
7	Pilares	Gl	1	0	0
7.1	De 0,45x0,45 para corredor	ML	15,4	126.000	1.940.400
8	Techo	Gl	1	0	0
8.1	Tejas con tejuelones prensados a máquina	M2	246	247.800	60.958.800
8.2	Viga de H° A°	Gl	1	3.024.000	3.024.000
9	Revoque	Gl	1	0	0
9.1	De paredes interior y exterior a una capa	M2	191,4	31.920	6.109.488
9.2	De pilares 0,30 x 0,30 m.	ML	30,6	61.606	1.885.157
9.3	De pilares en galeria de H° A°	ML	15,54	49.847	774.617
9.4	De viga cumbrera y galeria de H° A°	M2	26	71.400	1.856.400

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

9.5	Alfeisar de ventana de revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	15	16.800	252.000
10	Colocacion de pisos - contrapisos	Gl	1	0	0
10.1	Contrapiso de H° de cascotes 7 cm.	M2	172,5	37.800	6.520.500
10.2	Piso de granito	M2	172,5	100.800	17.388.000
10.3	Zocalo de granito	ML	172,5	79.800	13.765.500
11	Aberturas	Gl	1	0	0
11.1	Puerta de madera de 1,20 x 2,10	Un	3	1.260.000	3.780.000
11.2	Ventanas balancines	M2	20,52	319.200	6.549.984
11.3	Baranda metálica en escalera P. A. y galería	M2	43,5	281.449	12.243.047
11.4	De ladrillos semiprensados macizos tipo sardinel	ML	18	59.302	1.067.436
12	Servicio de pintura	Gl	1	0	0
12.1	De paredes a la cal	M2	191,4	21.840	4.180.176
12.2	De pilares vistos con antimoho incoloro	M2	27,8	16.800	467.040
12.3	De viga cumbrera a la cal	M2	26	16.800	436.800
12.4	De aberturas metálicas con pintura sintética	M2	20,5	42.000	861.000
12.5	De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M2	238	26.880	6.397.440
12.6	De vigas de H° y tejuelones con barniz	M2	246,6	26.880	6.628.608
12.7	De abertura con barniz	M2	16,5	42.000	693.000
12.8	De puerta metálica con pintura sintética	M2	21,9	40.328	883.183
12.9	De tirantes y listón de boca de H° A° al látex	M2	162	24.604	3.985.783
12.10	Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	ML	94,5	34.561	3.265.991
12.11	Pizarrones	Un	3	1.260.000	3.780.000
13	Colocación de vidrios	Gl	1	0	0
13.1	Vidrios dobles de 4 mm.	M2	53	200.970	10.651.410
14	Construcción de desagüe pluvial	Gl	1	0	0
14.1	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	ML	64	71.400	4.569.600
14.2	Registro de 20x20x20 p/ desagüe de caño de bajada	Un	3	197.400	592.200
15	Instalaciones eléctricas	Gl	1	0	0
15.1	Instalación del tablero TS11 de 15 AG.	Un	18	85.260	1.534.680
15.2	Instalación de tableros de comando TC	Un	24	85.260	2.046.240
15.3	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Un	24	85.260	2.046.240

Ab. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

15.4	Alimentación de los circuitos de luces	Un	36	91.350	3.288.600
15.5	Alimentación de los circuitos de tomas	Un	18	91.350	1.644.300
15.6	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Un	24	91.350	2.192.400
15.7	Alimentación de los circuitos del TC	Un	24	91.350	2.192.400
15.8	Instalación eléctrica	Gl	1	8.975.400	8.975.400
15.9	Artefactos eléctricos	Gl	1	6.340.167	6.340.167
15.10	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Un	18	243.600	4.384.800
15.11	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Un	6	103.530	621.180
15.12	Tablero TS 11 de 20 AG. con barra de fase y neutro	Un	1	432.390	432.390
15.13	Tablero TC de 6 AG.	Un	3	119.364	358.092
15.14	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Un	3	82.824	248.472
15.15	Ventilador de techo de 56 "	Un	12	462.840	5.554.080
16	Limpieza de obra	Gl	1	0	0
16.1	Limpieza Final	M2	180	3.360	604.800
				Precio Total	**333.099.800**

Es nuestro informe.-

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú